



**Sindicato del Profesorado Extremeño**

**REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN SOBRE O.P.E. 2008 EN EXTREMADURA.**

Hoy 23 de enero de 2008, hemos asistido a la Mesa Técnica sobre Oferta Pública de Empleo para el 2008, con el siguiente desarrollo:

**1º. Intervención del Director Gral. De Personal Docente.**

- Según acuerdo firmado por la mayoría de sindicatos presentes “mediante las diferentes OPE, se tenderá a un 8% de interinidades para el conjunto de todo el profesorado”.
- En Primaria se ha quedado en un 3%, por lo que, entre las necesidades fijas de Secundaria (600 plazas) y el cupo de interinos necesarios para el funcionamiento del sistema, no se puede quedar menos del 12 % aprox.
- Por tanto, la cifra que baraja la Admón. Es de unas 600 plazas a oposición.

**2º. Postura de CCOO.** Según su interpretación de los acuerdos, el número varía con los de la admón., los acuerdos firmados y traslados crean vacantes. Por ello, solicitan una cifra de 800 plazas.

**3º. Postura de CSIF.** Cree que la Administración primero ha puesto la cifra y después se ha inventado los criterios que justifiquen esa cifra. Mayor número de plazas, cuantas más, mejor.

**4º. Postura de ANPE.** Actualmente, hay más vacantes para interinidad que nunca. Mayor número de plazas.

**5º. Postura de UGT.** Aún teniendo en cuenta a los Técnicos de FP, en convocatorias anteriores la OPE era mayor. Por tanto, también mayor número de plazas.

**6º. Propuestas del Sindicato P.I.D.E.** Por una vez, y sin que sirva de precedente, coincide con los criterios expuestos por el Director Gral. de Personal y coincide en la cifra de 600 plazas aproximadamente a convocar en la Oposición del 2008 en Extremadura.

- Los criterios que, a nuestro entender, hay que tener en cuenta a la hora de justificar esa cifra serían:
  - \* El elevado número de profesores en expectativa, actualmente cerca de 300.
  - \* La LOE ha supuesto modificaciones que, si bien aumenta la carga horaria en algunas áreas, las disminuye en otras, por lo que no hay aumento global.
  - \* Hay que ser especialmente cuidadosos con los compañeros de ciertas especialidades de FP que agotarían su última convocatoria en la actual (parece ser que el día 31 de enero tendrán lugar una reunión entre la Consejería de Educación y el MEC para tratar este tema y un posible aumento de cupo de plazas para Extremadura).
  - \* Recordamos asimismo a los asistentes que hay un acuerdo firmado para respetar un mínimo del 8% de interinos en todos los cuerpos y que deben respetarlo.
  - \* Por último, aún quedaría otra convocatoria con el actual sistema de acceso transitorio, por lo que no hay que agotar todo el cupo en esta próxima convocatoria, más aún hasta que no se corrijan ciertos desajustes de la convocatoria anterior referidos al informe y su valoración.

Sin más que tratar, se nos remite a próxima convocatoria de la Mesa Sectorial para el próximo 6 de Febrero, en la que se tratará el **desglose por especialidades y el resto de los temas pendientes relacionados con la oposición.**

**La Junta Directiva del Sindicato P.I.D.E.**

**CÁCERES:** C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D (10001 Cáceres) 927249362 y 605265589

**BADAJOS:** Plaza de los Reyes Católicos, 4B (06001 Badajoz) 924245966 y 605265543

**MÉRIDA:** C/ San Salvador, 13 - 2ª planta (06800 Mérida) 924310163 y 655991427

**PLASENCIA:** Plaza del Salvador, 7 Bajo (10600 Plasencia) 927412239 y 615943168

**correo@sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (Mérida) - www.sindicatopide.org**